

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
FACULTAD DE MEDICINA
CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE ALUMNOS PARA INTEGRAR
EL CONSEJO ACADÉMICO.

EL CAPÍTULO QUINTO, ARTÍCULO 32 DE NUESTRO REGLAMENTO ACADÉMICO, SEÑALA EN EL ARTÍCULO 75 DEL ESTATUTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN, QUE EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD ES UN ORGANISMO DE CONSULTA Y APOYO PARA EL DIRECTOR, EN LAS DECISIONES DE INDOLE ACADÉMICA.

DE ACUERDO AL ARTICULO 76 DEL ESTATUTO Y LO INDICADO EN EL ARTICULO 33, CAPITULO QUINTO DE NUESTRO REGLAMENTO INTERIOR, LOS ALUMNOS QUE INTEGRAN EL CONSEJO ACADÉMICO SON:

- CUATRO REPRESENTANTES DE MEDICO CIRUJANO.
- DOS REPRESENTANTES DE NUTRICIÓN.
- DOS REPRESENTANTES DE REHABILITACIÓN-
- UNO REPRESENTANTE DE POSGRADO.

IMPORTANTE: LA REPRESENTANTE ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO ES ALUMNA DE LA LICENCIATURA EN REHABILITACIÓN, POR LO QUE SE ELEGIRÁ SOLO A UN REPRESENTANTE DE ESTA LICENCIATURA.

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR LOS ALUMNOS SE ELIGEN CADA AÑO EN LA PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO.

REQUISITOS PARA SER ALUMNO INTEGRANTE DEL CONSEJO ACADÉMICO:

- TENER INSCRIPCIÓN VIGENTE.
- NO ADEUDAR ALGUNA ASIGNATURA.
- TENER UN PROMEDIO IGUAL O MAYOR A OCHENTA,
- SER ELEGIDO POR SUS REPRESENTADOS.

PARA LO ANTERIOR DE CONVOCA AL ALUMNADO PARA ELEGIR A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DE FEBRERO DE 2019 A ENERO DE 2020 DE ACUERDO A LA AGENDA SIGUIENTE:

MARTES 12 DE FEBRERO 2019.

LICENCIATURA DE MEDICINA 11:00 A 13:00 HORAS EN EL AULA Dr. Maximiliano Canto.

LICENCIATURA EN NUTRICIÓN 11:00 A 13:00 HORAS EN EL AULA Dr. Renán Alzina.

**LICENCIATURA EN REHABILITACIÓN 11:00 A 13:00 HORAS EN EL AUDITORIO DE LA
Unidad de rehabilitación.**

LA ELECCIÓN SE REALIZARÁ POR VOTACIÓN SECRETA.

Los alumnos INTERESADOS podrán inscribirse a partir de la publicación de la presente convocatoria en la Secretaría Administrativa con su nombre y número de matrícula en un horario de 8 a 12 horas hasta el 11 de febrero de 2019.

ATENTAMENTE

“LUZ, CIENCIA Y VERDAD”

M.C. CARLOS JOSE CASTRO SANORES E.M.I.